

EL CONSTITUCIONAL

PERIODICO DEL ESTADO DE LAS
TAMAULIPAS.

TOM. III.

Ciudad=Victoria, Mayo 17 de 1852

NUM. 20.

PARTE OFICIAL

GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE RELACIONES INTERIORES Y EXTERIORES.

Circular — Exmo. Sr. — En circular de 11 de Febrero de 1835, se comunicó á ese Gobierno el nombramiento del Sr. Guillermo Drusina para cónsul General de Saxonia en la República; y habiéndole sido ahora admitida por su Gobierno la renuncia que ha hecho de tal empleo, quedando el Consulado general interinamente á cargo del Señor Estevan Beneke, lo participo á VE. para su conocimiento, reiterándole mi consideracion.

Dios y libertad, México Abril 26 de 1852 — Ramirez. — Exmo. Sr. Gobernador del Estado de Tamaulipas.

INTERIOR.

IMPORTANCIA DE MEXICO PARA LA EMIGRACION ALEMANA POR E. SARTORIUS. TRADUCIDA DEL ALEMAN POR AGUSTIN S. DE TAGLE,

— 00 —

A los Sres. Presidente, Vocales y secretario de la Junta directiva de colonizacion é industria, dedicada y presenta con el mayor respeto.
Agustin S. de Tagle.

— 0 —
(Continúa.)

Esta division, aunque no del todo exacta, es muy propia para des-

cribir el clima brevemente, y nosotros las seguiremos por lo mismo. Como calor medio de las regiones calientes debe tomarse el de 25° R: de las templadas 17-18°: y de las frias 12-14° R. Las regiones tropicales y las que están cerca de sus límites tienen las estaciones menos marcadas que las septentrionales. No se habla allí de verano é invierno, sino del tiempo seco y de aguas. En la mayor parte de México llueve raras veces desde Noviembre hasta Junio, el cielo está claro y despejado, durando el fresco hasta Marzo, y cayendo heladas en los parajes altos, y durante esta estacion es menos sensible el calor en las costas. Desde Marzo aumenta el calor, el sol pasa por el zenit en Mayo, y entonces llega á su mas alto punto la temperatura que no cambia hasta Junio. En la mayor parte de las regiones no cae ni una gota de agua en esta estacion; los árboles entonces están sin hojas, el terreno se reseca y se llena [particularmente cuando es barroso ó arcilloso] de profundas abras, los prados toman un aspecto amarillento, y la mayor parte de las fuentes se secan. Solamente donde los arroyos y rios permiten el riego artificial, se vé el mas hermoso verdor y se distingue la agua corriente al través de los valles como una costa verde de árboles sombríos.

En la costa oriental del pais, desde la cresta de las montañas hasta 3.000 piés de altura, hay una es-

cepcion de esa regla general. En los meses del invierno soplan en el golfo los fuertes vientos del Norte (Nortes), los que levantan grandes masas de vapores acuosos que arrebatados por las corrientes de aire de Este á Oeste, son impelidas contra las montañas. Condensadas allí, caen á menuda lluvia sobre aquellos terrenos privilegiados por la naturaleza, manteniéndolos en un perpetuo verdor. Las selvas de encinos que comienzan á los 3.000 piés, señalan esas hermosas regiones donde no hay descanso en la vegetacion; y es verdaderamente sorprendente ver como permanecen agrupadas las nubes en la falda de los montes, de suerte que viniendo de las altas llanuras, se representa la neblina como una cortina exactamente recortada.

Aunque este fenómeno se presenta únicamente ocho ó diez ocasiones desde Noviembre hasta Abril, y tan solo por algunos dias en cada vez, es sin embargo de grande importancia para la agricultura.

En Junio empiezan las lluvias tropicales. Durante las últimas semanas de la seca la atmósfera se oscurece; tan pronto como en las mañanas se eleva el sol, todo lo que alcanza la vista se cubre de un vapor azulado; y las curiosas reflexiones de la FATA MORGANA se presentan en las altas llanuras, haciendo ver sus encantadas trasformaciones, unas veces como lagos, otras como masas de rocas &c. Hacia media-

dos de Junio se agolpan en los altos montes gruesos grupos de nubes, y los truenos anuncian que va á ser abrevada la tierra sedienta. Fuertes tempestades refrescan el aire y la tierra, enviando generalmente por las tardes y con grandes descargas eléctricas una bendición de agua. La atmósfera se pone otra vez clara y limpia; las mañanas son encantadoras hasta el medio día que vuelven á juntarse las nubes de nuevo. En pocos días la tierra se cubre de vegetación, los árboles vuelven á tomar el adorno de sus hojas; con ellas vuelven á la vida la multitud de seres vivientes, y el hombre puede confiar á la humedecida tierra su siembra de verano.

En Julio y hácia el equinoccio de Otoño están las lluvias en su mayor fuerza; en Octubre se hacen irregulares, y terminan enteramente á principios de Noviembre. Esta misma regla se observa en toda la estension del país del uno al otro mar, y solamente hay algunas excepciones locales debidas á la forma que en ellas toma la cordillera.

Es increíble la cantidad de agua que en la corta estación del verano arrojan las nubes. Los casi secos arroyos se convierten en impetuosos torrentes; en las hondas barrancas que mayormente cerca de la mar forman los montes, y que muchas veces tienen una profundidad perpendicular de 1 á 2000 piés, se oye el ruido del torrente y el de las grandes rocas desencajadas que ruedan sus aguas. Por todas partes brotan fuentes y se anima una vegetación hermosa donde poco antes todo parecía estéril. Aun las mismas desnudas paredes de las rocas cubren con criptogamias y otras yerbas, lo mismo que de enredaderas los troncos de los árboles. En muchos lugares se forman lagunas en el fondo de los valles, y los muchos estanques artificiales que en los sitios escasos de agua forman los hombres, cerrando los mismos valles, se llenan, sirviendo en el tiempo de seca para regar las sementeras y abreviar los ganados. En las regiones subtropicales, mas al Norte del trópico, tienen ya los países altos un invierno ligero, siendo comunes las heladas y conservándose la nieve sin derretirse por algunos días. En la costa, por el contrario, hay calor, y todavía en esa estación crecen las plantas tropicales mucho mejor que en las costas de la Luisiana y la Florida.

Así como las estaciones del año son mas iguales que en el Norte, del mismo modo son los días. En México el día mas corto es de once horas [el 22 de Diciembre] y el mas largo de trece horas (el 22 de Junio). En toda la costa oriental sopla por todo el año desde las diez

de la mañana una refrigerante brisa del mar; despues de puesto el sol, el viento de tierra.

A estas observaciones generales del clima, debo yo agregar algunas acerca de su influencia sobre los hombres y sobre las enfermedades propias del mismo clima. Este en las altas llanuras es generalmente sano, mas fresco que caliente, y el día mas caluroso de la estación caliente, no iguala en intensidad á nuestro verano de Alemania, teniendo un invierno tan suave que el mexicano no conoce el uso de los hornos y chimeneas. El indio medio desnudo, descalzo, se envuelve en una delgada trazada que por el día le sirve de vestido y en las noches de única cubierta, durmiendo en chozas por donde pasa libremente el aire. Las enfermedades comunes de los niños, viruelas, sarampion, escarlatina, se encuentran allí lo mismo que en nuestro país, y á causa del aire delgado son frecuentes en el invierno las enfermedades inflamatorias, [pleuresías, pulmonías, inflamaciones de cerebro, de ojos &c.]

La zona templada es favorecida por la naturaleza hasta el punto de que no conociéndose allí los extremos de calor y frío, es la mas á propósito para el desarrollo del hombre; y aunque el calor del verano es mas fuerte que en las altas mesas, mayor la humedad del aire, y algunas veces mas violento el cambio de temperatura, sin embargo, el aire es muy suave, y esto hace que comunmente las inflamaciones, las calenturas intermitentes y otras propias del clima, no sean enfermedades endémicas, sino solamente esporádicas. Es muy fácil curar las ligeras enfermedades de la piel y las alteraciones pasajeras catarrales y reumáticas; ¿y dónde no se encuentran esos males?

Lo contrario sucede en las regiones de las costas de ambos mares, pues tienen un clima pernicioso para el europeo. El calor allí hace desfallecer; la actividad del estómago se destruye por el uso de una agua que nunca esta fria, y la tiegrra produce las fiebres peculiares del clima, intermitentes, nerviosas, biliosas, pútridas, y sobre todas, la fiebre amarilla. No por todo el año ni en todos los lugares predominan estos miasmas, sino únicamente en las estaciones del calor y de las aguas; es decir, desde Abril hasta fines de Octubre, siendo sin embargo Julio, Agosto y Setiembre los meses mas terribles por ser el tiempo en que obran juntos el calor y la humedad. Los lugares altos y algo distantes de la mar, aunque su elevación solo sea de 1000 piés sobre las costas, están muchas veces libres de estas fiebres. Con los primeros nortes desaparecen los miasmas malignos; pero aun durante la estación malsana, sucede raras veces que se enfermen de estas fiebres propias del clima, los europeos que no se detienen mucho tiempo en la costa, y no cometen excesos. Es cosa singular que en la costa del Sur absolutamente hay fiebre amarilla; pero se conoce una enfermedad cutánea que no causa dolor ni es peligrosa á la vida, consistiendo únicamente en que los hombres se cubren de estensas manchas (negras, encarnadas, azules y blancas) y se llama EL PINTO. Casi todos los habitantes de la costa del Sur, entre los 18° y 20°, y por cincuenta leguas al interior SON PINTOS.

III.

Fisonomía del país, producciones, agricultura, minería.

Habiendo hecho una pintura general de la tierra y el clima, dirigimos nuestra consideración hácia la vegetación que despues de lo dicho determina el carácter particular de un paisaje. Yendo desde la orilla del mar y subiendo la alta cordillera, se encuentran todos los vegetales de la tierra. En las regiones bajas y calientes de las costas hay una vegetación del todo tropical. Hermosos bosques de palmeras mezclados con las higueras de oscuras hojas, plátanos, yerbas gigantes, bambuseas y preciosas mimosas. Enredaderas de todas especies, en partes adornadas con brillantes flores como las bignonias, convulvulus, aristologías, combretum, muchas leguminosas &c. forman una red impenetrable al rededor de los troncos y ramas de los árboles, é impiden el penetrar en este caos de plantas. A lo largo de los rios forman los manglos una espesa muralla encima de la cual se presentan las esbeltas copas de los bambús y los penachos de los palmeros.

Grandes llanos de yerbas, llamados SABANAS, se extienden en muchos lugares de la costa hasta la orilla de la mar; pero por regla general estos tienen su mayor estension en los declives suaves colocados desde uno á tres mil piés sobre el nivel del mar. Allí empiezan á enrarecerse las selvas; los árboles solo aparecen en esparcidos grupos, y predominan las mimosas, el terebinto, las bignonias arbóreas y el convulvulus. De las especies del cactus se ven de cuando en cuando tunales altos y opuntias; y sobre las rocas de la orilla de las barrancas, en cuya tierra se ostenta la mas hermosa vegetación, cordelinas y cycas en forma de árboles.

A los tres mil piés de altura comienzan la encinas de correosas y fuertes hojas, que un poco mas arriba forman grandes bosques en las variadas formas propias de esta clase de plantas. Lo que la naturaleza ha producido mas hermoso y sorprendente se encuentra á la altura de tres á cinco mil piés sobre el nivel del mar. Mientras que las encinas ocupan perfectamente las alturas, los bosques de los valles tienen una variada mezcla de mirtos, laureles, ER TREAS, naranjos silvestres, cecropias, higueras, ARAHAS, magnolius, CROTON, ANONAS, ACHRAS, CAPINDAS, tiliaceas, euforbias y helechos. Las cañas verales y los finos bambús llenan los intersticios; las dracomias de grandes hojas envuelven los troncos y las ramas de los árboles que estan ademas poblados con ORGIDEAS, tilancias y bromelias. Las hojas de cytaminas (heliconeas y musas) el arum y lotos, los hermosos MELÓSTOMOS y BEXIAS, y la multitud de lianas que pertenecen á las familias *Banisteria*, *Passiflora*, *Pantlinia*, *Ypomea Vitis* y *Asclepias*, dan al paisaje un carácter enteramente peculiar. En las cimas de los árboles mas altos aparecen los racimos de flores de las enredaderas cingenesistas ó del loranchas, á la vez que cada piedra y cada roca esta tupi-

El Constitucional.

damente vestida de moño, licopodio, helechos y liken.

Los llanos tienen una rica variedad de yerba y de clases de cyperus, entre las cuales descuellan las altas varas y tallos del panicum y las variedades del sacharum. Sin embargo, les falta el adorno de las flores que hermosean los prados del Norte.

A mayor altura en las montes aparecen al lado de las encinas, el liquidambar, carpinus, platanos y andromedas, que forman principalmente los bosques; los sauces ocupan las orillas de los arroyos, y la naturaleza se acerca, á los seis mil piés de altura, á las formas de la zona templada.

Al presentarse las plantas resinosas, desaparece el encanto del mundo tropical: la modesta violeta, la fresa, el romúsculo, la genteana y pirola nos recuerdan los bosques de nuestro país, aunque extrañamos ver entre ellos las lupinas y penstemonias, crofularias y lamoruxia, también los aires septentrionales soplan al través de las ramas del álamo, del pino y del ABIES RELIGIOSA.

Cerca de la eterna nieve se muestran las pequeñas plantas de la Noruega y la Laponia; todas las apariencias que hay desde el polo al ecuador, han pasado delante de nosotros en la corta emigración de pocos días.

En las líneas precedentes he dibujado el carácter de la vegetación de la costa oriental. Las plantas se presentan por todas partes en masa, y dan al país una fisonomía enteramente fija y peculiar.

Del todo contrario es el aspecto de las mesetas. Vemos en ellas grandes y descubiertas llanuras que tienen todo el carácter de las regiones cultivadas de Europa, sin presentar de ningún modo el de las estepas de Africa ó Asia, por que no consiste en colinas ondulantes, sino mas bien en estensos valles rodeados de cadenas de montañas. En partes hay algunos montes cubiertos de plantas resinosas; en otras vestidos con encinos chaparros y mimosas; pero muchas veces con solo arbustos de simgenesistas grises y de duras hojas, salvia y la gran multitud de variedades de cactus, yucas y agaves. Estos bosques sin sombra, como los llama el Dr. Schiede, tienen un aspecto enteramente peculiar. En los terrenos volcánicos, en medio de los cuales brotan miserablemente algunas plantas de los Alpes, yerbas, ojo de gallo, verbena y thymus ha formado la naturaleza aquella vegetación gruesa de plantas espinosas que en el suelo mas seco conservan la mayor masa de humedad. Allí se ven agrupadas las mas singulares mamillarias y esino-cactus; impenetrables masas de opuntias entre las cuales se elevan los tunales á veces en esbeltas columnas de treinta á cuarenta piés. otras en forma de árboles con espesos troncos, de los cuales como en un órgano se elevan las hojas perpendicularmente y otras, en fin, enroscadas y arrastrada, formas monstruosas. Todas estas son apariciones enteramente extrañas para el europeo. Por todas partes predominan los agaves (magueyes), ya como cercas en los caminos, ya en regulares plantaciones junto á los pueblos, y en un estado silvestre en las colinas y lomas. Las yucas forman grandes árboles, con ramas negras, en cuyos extremos cuelgan

los grupos de hojas espesas, desagradables á la vista, que desearia ver en su lugar las formas elegantes del *Schinus molle*, el compañero ordinario de la habitación del hombre. Hay grandes llanuras desiertas llenas de agaves, cactus y mimosas, y los montes calcáreos están cubiertos con *chameroops* y una especie de palma en forma de abanico, distinguiéndose aquí como en otras partes las montañas calcáreas por su vegetación peculiar.

Toda la alta mesa, de cualquiera modo que se hayan formado sus grupos, presenta el mismo carácter, que no es tropical sino mas bien igual al del Sur y aun frecuentemente al interior de Europa. Grandes sementeras de trigo, de cebada, de maiz, de plantas farinaceas y leguminosas rodean los pueblos y las haciendas: en los jardines solamente se presentan peras, manzanas, albérchigos, duraznos, capulines y nueces, y solamente en algunos lugares hay olivos, higueras y naranjes. Los prados son semejantes á los nuestros; los sauces y los álamos cubren las orillas de los arroyos, y aun en los bordes de los caminos vemos las mismas plantas que en los campos del Norte.

El declive occidental de la cordillera ofrece mucha semejanza con el oriental: á las plantas resinosas siguen los encinos, á éstos las mimosas, mirtáceas laurineas, BOMBAX, malvaceas y lianas, y por último las palmas y bambús. La diferencia consiste solamente en que la estación de la seca se hace sentir, con mas vehemencia. El cultivo durante esta última, solo puede hacerse por medio de riegos artificiales, y muchas formas de plantas se ven predominar allí que no se conocen en la costa oriental tales como el *cupressus disticha* el *arbustus*, la salvia, y el árbol de copal. Igualmente la configuración de las regiones de la costa occidental se diferencia notablemente de la oriental, porque hay un cambio mas frecuente de alturas y profundidades, repitiéndose muchas veces aquellas apariciones que habíamos contemplado sin interrupción en la costa oriental.

A esta rápida ojeada sobre la división de las plantas en México, debe seguir una enumeración de los productos que con cultivo ó sin él ministra la tierra á los hombres.

Los bosques de la zona tórrida tienen abundancia de maderas de uso y tintes, como caoba [*sivictenu*] madera azul, (*hamactorilon*), amarilla (*morus*) de rosa, de fierro (*robinia*) y muchas preciosas para obras, que no son conocidas en el comercio europeo, aunque se emplean en el mismo país.

También se encuentran buenas maderas de construcción, como cedro (*cedrela*), zapotillo, (*achras*) esalpino, etc. etc.

Los bosques producen sin cultivo muchas frutas comibles, como cocos, [particularmente el de aceite, de que hay gran cantidad en la costa occidental], zapotas, anonas, membrillos (*spondias*), guayabas (*psidium*), aguacates [*laurus persea*], cajinicuil, [*Yuga*] granaditas [*pasisiflora*] naranjas y limones etc.

La vainilla crece silvestre, aunque también se hacen plantaciones; pero solo en los bosques por lo cual no es tanto un ramo de cultivo de ella cuanto una propagación: igualmente silvestre es la

raíz de Jalapa (*ipomea y convulvulus Jalapa*) el kantschuck (*); pero existe, en grandes cantidades lo mismo que el copal, goma arábiga, estoraque y bálsamo peruviano. La zarzaparrilla (*smilax*) se propaga en abundancia, y casi no aprovechada para el comercio, de la misma manera que la PITA, que es una bromelia extraordinariamente abundante, y cuyos filamentos largos, finos y blancos son mucho mejores para la talabartería y toda obra de cuero que el cáñamo de Rusia.

La extensión de los agaves en todos los climas ofrece por todas partes una numerosa cantidad de materiales excelentes para cuerdas, fabricación de papel, arpilleras y aun tejidos ordinarios, &c. &c. Esta planta es la que falsamente se ha querido llamar aloe; que se produce en los puntos mas altos y secos de las mesetas, y de cuyo jugo se fabrica una bebida fermentada que se llama pulque. Todo lo de esta planta se aprovecha: las hojas grandes para los techos de las chozas, las espinas para agujas y clavos; el tronco que salta para la florecencia, y que es de 20 á 30 piés para latas; los filamentos para cuerdas, y el tronco seco para leña.

Una clase mas chica de esta misma planta que en muchos parajes crece silvestre, suministra material para un aguardiente que se llama VINO MISCAL, muy apreciado por los indios.

También la gran variedad de cactus sirve á los hombres de alimento y para otros muchos objetos. Y no es solo de que de las hojas de una especie de las opuntias se obtiene el pequeño insecto de la cochinilla, que como tinte forma un importante ramo de comercio: las hojas tiernas de esa planta se usan como alimento, el gluten de las mismas sirve como de pegamento. Su fruta, tanto cruda como cocida, es un manjar muy apreciado, y de su jugo se hace una especie de vino; también muchos melocactos separados ya de la cáscara, se preparan con azúcar cubierto ó en conserva.

Una multitud de plantas espontáneas y silvestres conocidas y empleadas por los naturales como medicinas, que si se examinan cuidadosamente, formarían un ramo importante de comercio, ya como drogas, ó como tintes. Entre las últimas, deben enumerarse muchas clases de liken que producen unas color punzo y otras negro. Diferentes especies de añil, nacen espontáneamente, y entre ellas se cuenta la de hojas plateadas, que lo dá mas hermoso y en mas abundancia, pero que comunmente se seca en el campo sin ser aprovechada. También una planta llamada JUSTICIA TINTORÍA dá un hermoso azul. La planta ORLEANS [vixta orellana] la he encontrado en abundancia en los bosques.

La familia de las cucurbitáceas se divide en muchas especies, de las cuales unas producen frutas comibles, otras son empleadas para basijas de todas especies, bateas, cántaros &c; otras dan una fuerte fibra que sin preparación sirve de estropajo para lavar, algunas cuya raíz ó cebolla se usa como jabón: otras, en fin, sirven de medicina, lo mismo que muchas clases de las cubebas.

La dura fruta de la *crescentia alata* se emplea en todo el país para vasos de beber, y forma un artículo de comercio que no es insignificante.

El sin número de las plantas, que contienen materias para surtir es muy considerable: además de la corteza del encino, se emplean las de muchas clases de mimosas, las que en mucho menos tiem-

(* Principalmente de la clase de *Hebea*, pero también de los higos y de leche de lobo.

po que la cáscara del encino, adovan absolutamente las pieles.

A los materiales que produce la naturaleza espontáneamente, se deben añadir multitud de enredaderas largas y tiesas que se emplean como amarras para fabricar las chozas, formar los cercados, y aun para hacer una especie de puentes colgantes artificiales. Igualmente las hojas de diversos palmeros [cocos, corypha y chamoerops] y el sacate largo de las sabanas en las regiones calientes sirven comunmente de material para formar los techos de las habitaciones.

Traspasaría yo los límites de este escrito si quisiese describir una por una todas las materias primeras que proporciona la rica naturaleza; y no esajero si añado que la mayor parte de los materiales preciosos no está todavía descubierta, y lo será algún día cuando el país sea explorado por investigaciones científicas.

Consideremos ahora brevemente la agricultura y también las plantas que son objeto de ella. Para la inteligencia de esta parte es sobre todo importante tener presente lo que hemos dicho arriba acerca de la configuración del país y de las diferencias de clima causadas por ella.

En toda la region baja, desde la mar hasta 3000 piés de altura, pueden cultivarse todas las plantas de la zona tórrida, como azúcar, café, cacao, todas especias, algodón, tabaco, añil, maniok, arroz, todas las frutas de tierra caliente, plantas medicinales. &c. &c. Pero verdaderamente solo se cultivan, el cacao, azúcar, añil, arroz, café y tabaco; también un poco de maniok, gengibre, cúrcuma y todas las frutas de tierra caliente, y por último la vainilla y el algodón.

El árbol del cacao solo crece en parajes muy calientes y húmedos (aunque en Cuba, también desde hace poco se cultiva en las montañas con provecho); es decir, en todas aquellas regiones en donde la fiebre amarilla endémica hace el país peligroso para el cultivador europeo. En México se cosecha el mejor cacao del mundo, en Soconusco que es el límite de Guatemala; pero también el de Tabasco es de la mejor clase. Se esporta muy poco, y la mayor parte se consume en el país.

La vainilla es uno de los pocos artículos de esportacion de México, porque en el país mismo es poco su consumo. Su cultivo demanda poco trabajo y pocos gastos, pues se plantan los retoños en matorrales y junto á los arbuscos, y una vez prendidos dan cosecha por una larga serie de años. El acto de secar las vainas es penoso y es trabajo de mujeres; pero el rendimiento compensa demasiado, particularmente si se considera que demanda pocas fuerzas y puede cambiarse al momento por dinero efectivo. Después de tres años de haberse plantado comienza su producto.

El algodón es planta de un solo año, y se siembra desde Junio hasta Agosto [comunmente entre el maíz] comenzando á dar fruto seis meses después. Tanto en las costas del Pacífico como en las del Golfo, se cosecha un algodón de excelente calidad, pero por la escasez de poblacion es tan corto el número de los cultivadores que apenas se cosecha la cuarta parte de lo que necesita el país y hay que introducir

grandes cantidades de N. Orleans y Mobila.

El añil es cultivado en cortas cantidades en la costa occidental de Oajaca, Michoacan y Colima, aunque la costa oriental es adoptable para él, y la planta nace silvestre en todas las partes de ella. — (CONTINUARA)

Tampico, Mayo 5 de 1852.

REFORMA DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

Bajo este epígrafe dice el „Comercio de Tampico” que nos causó mucha alarma el programa que con el rubro de „invitación á los pueblos del Estado de Tamaulipas” publicó en su número 18 correspondiente al 3 de Abril último; y por cierto que nos alarmamos, no por el motivo que suponen nuestros cofrades, pues nada nos importa que inviten al Estado á secundar sus miras ni que para halagar las ideas de una exagerada y peligrosa libertad con que brindan á nombre de su candidato, le presenten con el inmerecido nombre de programa de su pretendida administracion el proyecto de una reforma constitucional sobre el nombramiento de los empleados de los ramos de justicia y hacienda, porque al fin á bien poco se reduce el llamado programa de la tal administracion; pero como aun en este poco hay errores en lo cual convienen nuestros cofrades, nos alarmamos justamente al ver estampado en su periódico que aquel proyecto era el PROGRAMA del partido de Tampico, y procuramos desvanecer esta especie para que no se creyera que la generalidad de los habitantes de Tampico y de los pueblos que reconocen á este como cabecera, opinaban conformes con las ideas de los redactores y del candidato del „Comercio” y aun llegamos á dudar que este último estuviera por ellas.

Nuestro juicio parece que no fué equívoco, cuando los mismos autores del consabido programa nos dicen hoy que *podrá no ser completo: que contendrá errores, porque estos son propiedad del hombre por mas que se esfuerce en evitarlos.* Muy bien; pero esto mismo nos autoriza á rectificarlos cuando los conocemos, y principalmente cuando los errores de uno ó de dos hombres se imputan á todo un pueblo.

A rectificarlos, dijimos, por que no creemos que por ser de un bando contrario á nuestra opinion las ideas que examinamos, estemos obligados á desecharlas absolutamente ó que alguien haya que con razon pueda censurarnos por que de un mismo proyecto adoptemos un artículo á la vez que impugnemos otro. Nada hay en esto de sistemático é infundado ni menos de contradictorio. Además nosotros no hemos adoptado artículo alguno de aquel programa; reconocimos la inconveniencia del modo de nombrar á los Magistrados y demás empleados, establecido en nuestra constitucion, combatimos los artículos que para la reforma en este punto propuso el „Comercio” y emitimos nuestra opinion sobre los que debieran adoptarse y que no han combatido nuestros colegas.

Nuestro lenguaje en aquella vez como en esta, es siempre el mismo: nada de acritud hemos usado, ni entrado en personalidades como „el Comercio” supone, y aun cuando lo hubieramos hecho, no serian ciertamente los que tuvieran derecho de censurarnos los redactores de aquel periódico que llenan dos columnas y media del editorial de su número 25 de personalidades contra el Sr. Cárdenas, en las cuales también prorumpieron en la parte espositiva del programa, sin reflexionar que con tal conducta no es al Sr. Cárdenas á quien principalmente desprestigian, sino á la primera autoridad del Estado, acostumbrando al pueblo á mirarla sin el respeto que se le debe y que tan necesario le es para la conservación del orden.

Nosotros no hemos procedido así: una sola injuria no hemos proferido contra el Sr. Prieto, no porque pudiera faltarnos que decirle, sino porque no hemos querido, y para no vernos obligados á entrar en personalidades nos abstenemos de contestar á las inculpaciones del Comercio.

Si el Sr. Prieto llegara á ocupar la silla del primer Magistrado de Tamaulipas, no seremos nosotros quienes censuren los actos de su administracion publicando los hechos criminales que haya cometido ó que en adelante cometa ó que forjen y abulten sus enemigos como hoy se hace respecto del Sr. Cárdenas: nosotros acaso le acusaremos ante la ley usando del derecho que tiene todo ciudadano; pero no tendremos la vileza y cobardia de ultrajarle escudados con el anónimo ni de imputarle crímenes no probados ante el público, que si bien es juez para juzgar al acusado, no lo es para imponer la pena correspondiente al calumniador.

Pero en medio de la prostitucion de la prensa que por desgracia advertimos nos atrevemos á asegurar que no faltarán escritores que difamen al Sr. Prieto y cuántos de ellos serán espulsos, no de la capital del Estado para Matamoros sino del Estado todo para quien sabe donde!

En cuanto á la inculpacion que hicimos á la administracion de D. Vital Fernandez, no sabemos porque la llaman imprudente nuestros colegas, cuando confiesan que él fué quien sancionó la constitucion y que hizo valer su influjo y popularidad en favor del Sr. Cárdenas. Si el Sr. Cárdenas firmó la constitucion como uno de los diputados que se abrogaron las facultades de constituyentes que no les habia delegado el pueblo, el Sr. Fernandez hizo á esos diputados con su INFLUJO y popularidad, los reunió, los instaló y sancionó sus actos. Mucho mas omitimos decir para no remover las cenizas siempre respetables de un difunto, y concluimos suplicando á nuestros colegas que no vean en la constitucion solamente la firma del Sr. Cárdenas; que vean también las de los otros diputados y que no callen sus nombres si obran con justicia, por que acaso nos obligarán á estamparlos y á manifestar las relaciones de amistad y aun de paisanaje que tienen con el autor del artículo que contestamos.

(Del Noticioso del Pánuco.)